

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7475** *CPL AROMAS SPAIN EUROPE, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*GLOBAL FRAGRANCES LABS, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, relativo entre otras, a la transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que el Socio Único de la Compañía "CPL AROMAS SPAIN EUROPE, S.L.U." (Sociedad Absorbente), en ejercicio de sus funciones de Junta General, acordó por unanimidad, el día 18 de diciembre de 2023, su fusión, mediante la absorción por "CPL AROMAS SPAIN EUROPE, S.L.U." (Sociedad Absorbente) de "GLOBAL FRAGRANCES LABS, S.L.U." (Sociedad Absorbida que se extinguirá con motivo de la Fusión).

Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la Fusión, el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y balances de fusión en los términos del artículo 10 del citado Real Decreto-ley.

En Barcelona, 18 de diciembre de 2023.- Don Nicholas Pickthall y Don Anthony Ewart Lloyd, Administradores solidarios de "CPL Aromas Spain Europe, S.L.U." (Sociedad Absorbente) y de "Global Fragrances Labs, S.L.U." (Sociedad Absorbida).

ID: A230048789-1